



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 72 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Lezcano, Gisela

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, la intervención integral, limpieza y reparación de la Plaza

Fecha de Entrada: 2026-03-09



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Solicitud
de los integrantes de la pro-comisión del Barrio Ayuda Mutua y;

CONSIDERANDO:

Que la
Plaza "Tambor de Tacuarí", ubicada sobre la calle Chile, casi esquina
Madariaga, se encuentra en un estado de abandono que requiere acciones
integrales de limpieza y reparación.

Que dicho
espacio es el único lugar de recreación de la zona y es utilizado diariamente
por los niños y niñas que asisten al CDI ubicado sobre la calle Madariaga.

Que el
estado actual de falta de mantenimiento y escasa iluminación representa un
peligro para los vecinos, convirtiéndose en un punto de inseguridad y
permanencia de personas que generan disturbios en el vecindario.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que es

deber de la Municipalidad mantener en condiciones los espacios públicos para garantizar la seguridad y la calidad de vida de los vecinos.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Solicita al DEM tareas de desmalezamiento, limpieza, reparación de luminarias, arreglo de mobiliario urbano y juegos infantiles.

Solicita

al DEM la intervención integral, limpieza y reparación de la Plaza "Tambor de Tacuarí" del Barrio Ayuda Mutua.

Solicita

al DEM tareas de desmalezamiento, reparación de luminarias y arreglo de mobiliario urbano y juegos infantiles en el predio ubicado en la intersección de las calles Chile y Madariaga.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DADO en el Recinto del Honorable

Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, a los ____ días del mes de _____ del año 2026.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 72-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 9/3/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 72-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Lezcano, Gisela

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 09 de Marzo de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 72-C-2026

Fecha de ingreso: 11-03-2026

Comunicación N°: C90

[Comunicación N°: C90 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 72-C-2026

Fecha de ingreso: 09/03/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,